****

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

*Selección #:CO-T1467-P002*

*Método de selección: Selección por Competencia*

*País: Colombia*

*Sector: SCL*

*Financiación - TC #: CO-T1467*

*Proyecto #: ATN/OC-16566-CO*

*Nombre del TC: Rediseño de la modalidad familiar de atención a la primera infancia*

*Descripción de los Servicios: Realizar el diagnostico, caracterización y evaluación de resultados y procesos, de la implementación de las estrategias de educación inicial y preescolar, en el marco de la emergencia por causa del COVID 19, con un enfoque prospectivo.*

*Enlace al documento TC: https://www.iadb.org/es/project/CO-T1467*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home>antes del 27 de agosto de 2020 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

*Dada la coyuntura actual, el objetivo de esta cooperación técnica es expandir las posibilidades de atención a los usuarios de servicios del ICBF y del MEN en situación de confinamiento y generar/sistematizar evidencias y aprendizajes para la toma de decisiones durante la coyuntura y en el mediano plazo, con miras a orientar la calidad de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia en un escenario de retorno progresivo a la atención presencial de las niñas y niños. A más largo plazo, se prevé que los aprendizajes apoyen en la definición del marco de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia en los próximos años. La cooperación se concentra en: (i) producir contenidos pedagógicos adecuados a la coyuntura actual y a canales de diseminación idóneos para familias/comunidades, (ii) realizar un diseño participativo y desarrollo de soluciones tecnológicas para formación del talento humano, y (iii) evaluar las respuesta ante el COVID-19 en clave prospectiva para la generación de evidencia de política pública para el desarrollo integral de la primera infancia y generar conocimiento a partir de la innovaciones en la prestación del servicio a distancia en comunidades y territorios poco conectados.*

*Por lo anterior, los servicios de consultoría ("los Servicios") buscan apoyar la realización del objetivo específico (iii) para lo cual se espera realizar el diagnóstico, caracterización y evaluación de procesos y de resultados de la implementación de las estrategias de educación inicial y preescolar, “Mis Manos te Enseñan” del ICBF y “Aprender en Casa” del MEN, en el marco de la emergencia por causa del COVID-19, con un enfoque prospectivo.*

*Los servicios de la presente consultoría comprenden:*

*Evaluación de la eficiencia y eficacia de la respuesta en educación inicial del gobierno para atender la emergencia sanitaria COVID-19, y dar recomendaciones que orienten las estrategias de mediano plazo. La evaluación incluirá la evaluación de procesos y de resultados, y combinará estrategias cuantitativas y cualitativas. Dada la coyuntura actual, lo más probable es que todo levantamiento de información se haga de forma remota.*

*Específicamente, la consultoría incluye:*

* 1. *Desarrollar y entregar una propuesta metodológica que incluya los instrumentos de recolección de información y el plan de trabajo en donde se detallen las actividades de la evaluación.*
  2. *Analizar y presentar el diseño de las estrategias “Aprender en casa” del MEN y “Mis Manos Te Enseñan” del ICBF para la atención en educación inicial en el marco de la pandemia asociada al COVID-19, a través de recursos tales como: lineamientos, orientaciones, anexos operativos, directivas, y demás documentación suministrada por el ICBF y el MEN. También se podrá hacer uso de otros recursos de orden territorial para garantizar el reconocimiento integral de las estrategias.*
  3. *Diseñar y presentar los instrumentos y las estrategias de recolección de la información, teniendo en cuenta las limitaciones para visitas de campo a causa de la situación de confinamiento, para la evaluación de procesos y de resultados de las estrategias “Mis Manos te Enseñan” del ICBF y “Aprender en Casa” del MEN. La evaluación combinará estrategias cuantitativas y cualitativas (grupos focales, entrevistas semi- estructuradas, etc.) y debe incluir a (i) familias, (ii) comunidades y (iii) docentes del sistema educativo y agentes educativos del ICBF, teniendo en cuenta los calendarios escolares del MEN y los esquemas de operación del ICBF*
  4. *Implementar las estrategias e instrumentos diseñados para el recojo de la información.*
  5. *Caracterizar la población objetivo de las estrategias “Mis Manos te Enseñan” del ICBF y “Aprender en Casa” del MEN y su nivel de accesibilidad a los diferentes medios de comunicación disponibles (familias en diferentes contextos, incluyendo familias con limitaciones de (o ninguna) conectividad).*

* 1. *Analizar la información primaria recogida y la información obtenida por fuentes secundarias, con el fin de evidenciar las conclusiones principales frente a su utilidad y pertinencia en la educación inicial dirigida a niñas y niños y familias en zonas rurales y/o desconectadas y presentar recomendaciones de ajuste para su escalamiento.*
  2. *Desarrollar y presentar un informe de resultados que incluya: 1. La metodología, junto con los instrumentos utilizados y las actividades desarrolladas; 2. El análisis del diseño de las estrategias “Mis Manos te Enseñan” del ICBF y “Aprender en Casa” del MEN; 3. La caracterización de la población; 4. El análisis de la información recolectada y las recomendaciones para su escalamiento.*
  3. *Participar en todas las instancias técnicas o de seguimiento que generen para la adecuada ejecución del proyecto, entre las entidades del Gobierno Nacional participantes y la coordinación propia del proyecto.*

*Para corroborar que se cumple con la experiencia requerida para el desarrollo de la consultoría, por favor suministrar información de experiencia mínima relacionada con:*

*o* ***Tipo de experiencia 1****: Haber realizado la evaluación de resultados a proyectos en el sector público y/o privado, en los niveles nacional y/o regional, mínimo 3.*

*o* ***Tipo de experiencia 2****: Haber realizado la evaluación de procesos de proyectos en el sector público y/o privado, en los niveles nacional y/o regional, mínimo 2.*

*o* ***Tipo de experiencia 3:*** *Haber evaluado proyectos relacionados con la implementación de la política pública en primera infancia en Colombia, mínimo 3.*

*El cumplimiento de los criterios será evaluado para pasar a la siguiente fase.*

*La información suministrada en esta expresión de interés no debe superar las 7 páginas.*

***Plazo estimado de ejecución****: 4 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.*

***Presupuesto estimado****: El valor de la consultoría a ejecutar se estima en la suma de COP$ 250.000.000 sin impuestos[[1]](#footnote-1).*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](http://www.iadb.org/document.cfm?id=38988613). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentará en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a [MARTARUBIO@IADB.ORG](mailto:MARTARUBIO@IADB.ORG) con copia a [LAURAMA@IADB.ORG](mailto:LAURAMA@IADB.ORG) .

Banco Interamericano de Desarrollo

División: SPH

Atención: Marta Rubio Codina

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (57 1) 3257000

Email: *martarubio@iadb.org*

Sitio Web: [*www.iadb.org*](http://www.iadb.org/)

1. El BID está exento de impuestos según la Ley 102 de 1959 Artículo XI Sección 9, por lo cual su facturación deberá ser emitida a nombre del BID, sin ningún tipo de impuesto. [↑](#footnote-ref-1)